



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
2021-2024**



Angostura, Sinaloa a 05 de octubre de 2023

Oficio No 535/2023

Lic. Elda Carmina Sánchez Sánchez
Jefa de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas
del Municipio de Angostura, Sinaloa.

P R E S E N T E:

Me refiero a su oficio TRANS/2023/10/004/INT, de fecha 03 de octubre de 2023, signado a la Síndica Procuradora Mtra. Adriana Lizbeth Sánchez Espinoza, mediante el cual solicita información recibida de la Plataforma Nacional de Transparencia registrada con el folio 2504843000012823 a nombre de May Castro Castro.

Al respecto y con el fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento a su solicitud, de no existir inconveniente de su parte, apreciare replantear la pregunta y en su caso ser más específico.

Lo anterior, con fundamento legal en lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y, fundando y motivando su clasificación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

M.A.P.P. José Jorge López Verástica
Titular del Órgano Interno de Control



C.c.p. Mtra. Adriana Lizbeth Sánchez Espinoza. - Síndica Procuradora. - Para conocimiento.